

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DEL PTGAS
CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2025**

Asistentes:

Sergio Albacete Sáez – IGUAL-PAS
 Silvana Antequera Puertas – CSIF
 María Piedad Calderón Rodríguez – UGT
 María del Mar Casado García – CSIF (online)
 Enrique Jesús Cervantes-Pinelo Rodríguez – CSIF
 Francisco Guillén Rojas – IGUAL-PAS (online)
 Francisco José Martínez García – UGT
 Yolanda Ontiveros Lozano – IGUAL-PAS (online)
 Juan Antonio Quintana Tortosa – CCOO
 Elena Rodríguez Auñón – CSIF (online)
 Encarnación Roperó López – IGUAL-PAS
 Irene Rubio Marcos – CCOO
 José Luis Ruíz Gómez – CSIF
 José Ruiz Martínez – UGT
 Francisca Sánchez Morales – UGT

Siendo las 11:40 horas del día 25 de febrero de 2025, comienza la reunión con las personas que al margen se relacionan, con el siguiente orden del día:

1. Propuestas del reglamento de las diferentes secciones sindicales.
2. Cambio de Presidente y Secretaria de la JPTGAS.

Delegados sindicales:

Adela Antequera Puertas – CSIF
 María Socorro Carreño Mellado – UGT
 Luis Gálvez Os - CCOO
 Israel Rodríguez Gracia – CSIF (online)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A6F-6139-5634P5276-7154>

Firmado Por	Enrique Jesús Cervantes-Pinelo Rodríguez	Fecha	31/03/2025
	María Piedad Calderon Rodriguez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5A6F-6139-5634P5276-7154	PÁGINA
			1/4



5A6F-6139-5634P5276-7154



1. Propuestas del Reglamento de las diferentes secciones sindicales.

IGUAL-PAS. Propone 4 puntos para abordar los cambios en el Reglamento:

1. Adaptación a la nueva terminología.
2. Ajuste del baremo a las proporciones que marca la Ley.
3. Adaptación al baremo del Reglamento actual, ya que nuestro curriculum está conformado respecto a éste.
4. Eliminar todo lo susceptible de duda.

El concurso general debería salir automáticamente.

Respecto al baremo habría que modificar lo siguiente, en líneas generales:

No diferenciar entre específico y transversal por debajo del nivel 23 incluido.

Ajustar la puntuación para que no todo el mundo llegue al máximo

Quitar 2 puntos a la titulación afín. Ya viene expreso en la RPT la titulación vinculante.

Modificar los artículos 22, 23 y 24.

Dar alguna puntuación a los participantes en cargos de representación.

UGT:

Modificar únicamente lo estrictamente necesario para que el concurso se pueda convocar lo antes posible.

CCOO:

Antes de entrar en detalle hay que decidir entre:

1. Hacemos los cambios mínimos para agilizar la convocatoria del concurso.
2. Después del concurso abordar los cambios a nivel de articulado.

CSIF:

Expone a los miembros de la Junta un documento con su propuesta. En líneas generales supone:

1. Cambiar en el Reglamento únicamente lo imprescindible, o sea lo que contravenga la Ley de Función Pública.



Universidad de Almería
Ctra. de Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Junta de Personal del PAS

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A6F-6139-5634P5276-7154>

Firmado Por	Enrique Jesus Cervantes-Pinelo Rodriguez		Fecha	31/03/2025
	Maria Piedad Calderon Rodriguez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5A6F-6139-5634P5276-7154	PÁGINA	2/4
 5A6F-6139-5634P5276-7154				



- 2. Para el concurso específico, propone trasladar a la fase específica el apartado de memoria, evaluación del desempeño, titulación específica, títulos propios y máster. El concurso general quedaría como hasta ahora.

Se pide a CSIF que envíe por correo a la Junta PTGAS el documento con las modificaciones propuestas y la tabla con los cambios en el baremo.

CCOO manifiesta que se suma a la propuesta de CSIF.

UGT e IGUAL-PAS comparten la propuesta de CSIF, pero consideran que también es necesario modificar algunos puntos del baremo en el apartado de formación para agilizar la resolución del concurso y que sea más ecuánime para todos.

Se decide crear una comisión de la que formarán parte Israel, Luis, María, Silvana y Sergio para debatir la propuesta de CSIF e intentar elaborar una propuesta de Reglamento conjunta, que será trasladada a Junta de Personal.

2. Cambio de Presidente y Secretaria de la Junta PTGAS.

Candidata para Presidente/-a: Silvana Antequera Puertas

Se proclama por unanimidad como Presidenta a Silvana Antequera Puertas.

Candidata para Secretario/-a: Elena Rodríguez Auñón

Se proclama por unanimidad como Secretaria a Elena Rodríguez Auñón.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:20 horas.



Universidad de Almería
Ctra. de Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Junta de Personal del PAS

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A6F-6139-5634P5276-7154>

Firmado Por	Enrique Jesus Cervantes-Pinelo Rodriguez	Fecha	31/03/2025
	Maria Piedad Calderon Rodriguez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5A6F-6139-5634P5276-7154	PÁGINA
			3/4



5A6F-6139-5634P5276-7154



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

La Secretaria:

Vº Bº El Presidente:

[Firmado digitalmente]

[Firmado digitalmente]

Mª Piedad Calderón Rodríguez

Enrique Jesús Cervantes-Pinelo Rodríguez

Pág. 4 de 4

Universidad de Almería
Ctra. de Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Junta de Personal del PAS

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A6F-6139-5634P5276-7154>

Firmado Por	Enrique Jesus Cervantes-Pinelo Rodriguez	Fecha	31/03/2025	
	Maria Piedad Calderon Rodriguez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5A6F-6139-5634P5276-7154	PÁGINA	4/4



5A6F-6139-5634P5276-7154